

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE LA
COMPANIA IMPORINSUMOS CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 29 DE MARZO 2020**

En la ciudad de Quito, Republica del Ecuador, veinte y nueve de marzo del dos mil veinte, siendo las quince horas, en las oficinas de la compañía IMPORINSUMOS CIA. LTDA., ubicadas en la Panamericana Norte km 5 ½ y Avellanedas,, en la planta baja, con a presencia de la Señora Maria del Pilar Caicedo, por sus propios derechos, propietaria de 2008 (dos mil ocho) acciones de un dólar; la señora Sandra Liliana Marulanda Caicedo , por sus propios derechos, propietaria de 2008 (dos mil ocho) acciones de un dólar cada una y el señor Ricardo Andrés Marulanda Caicedo, por sus propios derechos, propietario de 16784 (dieciséis mil setecientos ochenta y cuatro) acciones de un dólar cada una.

Por secretaria se verifica el quórum, y se determina que se encuentra presente el 100% del capital de la compañía, en tal virtud y por cumplir los requisitos legales que se establecen para este caso, se instalan en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL. Preside la reunión la señora María del Pilar Caicedo, presidente de la compañía y actúa como secretaria la señora Sandra Liliana Marulanda Caicedo, accionista.

Por secretaria se pone en conocimiento el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobación del informe de Gerente General de la Compañía.
- 2.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el Balance Financiero, el Estado de Resultados.
- 3.- Destino de Utilidades periodo 2019

Leídos que les fueron los puntos del orden del día, la totalidad de los accionistas manifiestan su conformidad, razón por la cual los accionistas por unanimidad aprueban la celebración de la presente Junta General de Accionistas Ordinaria y Universal para tratar el orden del día propuesto.

PRIMER PUNTO.- Conocimiento y aprobación de los informes de Gerente General.

Toma la palabra el Gerente General para presentar su informe anual, el mismo que hace referencia a la situación laboral, administrativa, financiera, cumplimiento de objetivos. Por, el informe representa fielmente la realidad de la compañía, la Señora Sandra Marulanda, mociona su aprobación, se toma votación y por unanimidad se aprueba el informe del Gerente General presentado.

SEGUNDO PUNTO.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el Balance Financiero, el estado de Resultados.

Por secretaria se da lectura de las cuentas, balance y estado de pérdidas y ganancias, se deja constancia de que la empresa inicio sus actividades en el ejercicio económico 2019, y

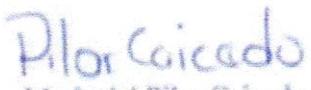
a consecuencia de la excelente gestión de todo el personal este periodo la compañía registra utilidades por un monto de \$ 14,211.53 antes de las participaciones e impuestos. Una vez conocidos los documentos se eleva a moción su aprobación, moción que es aprobada por unanimidad.

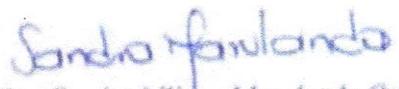
TERCER PUNTO .- Destino de utilidades periodo 2019

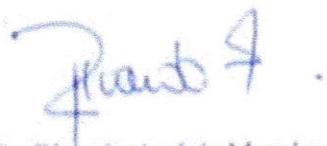
Por Secretaria se mociona que el destino de las utilidades del periodo 2019 sea distribuida a los socios, dependiendo el flujo de caja y liquidez de la empresa, pero dentro del ejercicio económico 2020.

Moción que es aprobada por los accionistas participes en esta Junta.

Siendo las dieciocho y un horas y habiendo tratado todos los asuntos para los que fue instalada la presente Junta Universal Extraordinaria, la presidenta señora María del Pilar Caicedo presidenta de la Junta concede un receso para la elaboración de la presente acta. Reinstalada la sesión con la presencia de todos los accionistas de la compañía, se le da lectura a la misma en voz alta, aprobándola por unanimidad, quienes en señal de aprobación suscriben el presente documento en unidad de acto.


Sra. Maria del Pilar Caicedo
Presidenta


Sra. Sandra Liliama Marulanda Caicedo
Secretaria


Sr. Ricardo Andrés Marulanda Caicedo
Gerente General